

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EUSKERA

La calificación final de un periodo de evaluación mantendrá un equilibrio entre todas las destrezas a desarrollar y se obtendrá de:

A.- EXAMENES DE EVALUACIÓN Y PRUEBAS CON CALIFICACIÓN AGRUPADAS POR DESTREZAS

- Exámenes escritos que recogen todo lo visto en el periodo de evaluación y que abarcan las distintas destrezas a desarrollar.

B. - PRUEBAS DE APRECIACIÓN SIN CALIFICACIÓN ESPECÍFICA.

- Pruebas diversas –de clase o de tareas de casa- que se calificarán.
- Pruebas preparatorias (un solo ejercicio...)
- Portfolio
- Materiales: se tienen, se traen y se usan de manera adecuada.
- Interés y esfuerzo: observaciones diarias del trabajo realizado, la progresión y la actitud ante la lengua, su estudio, etc.
- Actividades complementarias: actividades del aula multimedia, actividades culturales, etc.

CALIFICACIÓN FINAL EN LA ESO. PORCENTAJES

La calificación que el alumno obtendrá en cada una de las evaluaciones de la ESO, y que aparecerá en el boletín de evaluación se obtendrá de la siguiente manera. Siete puntos y medio los obtendrá directamente el alumno a través de los exámenes de evaluación y de las pruebas con calificación y dos puntos y medio los obtendrá en función de las pruebas de apreciación, con o sin calificación y en base a la observación diaria y sistemática del alumno, de su trabajo, disposición, rendimiento, esfuerzo, etc.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones, repartidas de la siguiente manera:

1ª evaluación: 20% de la nota final de junio.

2ª evaluación: 30% de la nota final de junio.

3ª evaluación: 50% de la nota final de junio.

1. Exámenes de evaluación: 7,5 PUNTOS (75%)

- Comprensión escrita 15%
- Comprensión oral 15%
- Gramática y vocabulario 15%
- Expresión escrita 15%
- Verbos 15%

2. Pruebas de apreciación, con o sin calificación= 2,5 puntos (25%)

- Portfolio/Proyectos 15%
- Tareas, materiales, actitud y trabajo en clase 10%

La RECUPERACIÓN de la asignatura se realizará en el siguiente periodo de evaluación- cada evaluación abarca la anterior.

Los alumnos que tengan PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES recuperarán la asignatura al aprobar la 1ª o, en su defecto, la 2ª evaluación del nuevo curso. En caso de no aprobar la asignatura en ninguna de las dos ocasiones, el alumno tendrá opción a recuperarla mediante un examen en las fechas señaladas al respecto. Se facilitará unos materiales para la preparación y se les dará las indicaciones oportunas.